

Condenamos ataque contra comunitarios Mayangnas

El Colectivo de Derechos Humanos Nicaragua Nunca + condena el ataque perpetrado en horas del mediodía de ayer viernes 10 de julio, contra comunitarios de Ahsawas del Territorio Indígena Mayangna Sauni Bu. Ataque ejecutado según comunitarios por colonos invasores armados “que dispararon a sangre fría mientras los comunitarios se encontraban trabajando en sus parcelas”; donde privaron de la vida al joven comunitario Simeón Silva de 26 años; y herido Santos Gómez Pérez de 50 años de edad.

Este año también hubo otros ataques a las comunidades indígenas Mayangna Ibú y Wasakin del Territorio Tuahka, el 28 y 29 de marzo, donde se conoce de la muerte de al menos 4 personas. De igual modo se perpetró la masacre en la comunidad Mayangna de Alal del 29 de enero donde se conoció el asesinato de cuatro comunitarios. Asimismo, se conoció del ataque armado del 16 de febrero a la comunidad de Santa Clara en Territorio Wangky Twi dejó lesionada en rostro por arma de fuego a una adolescente de 16 años de edad.

El Colectivo condena este nuevo ataque ejecutado en un contexto de desprotección histórica, agravada por la afectación del Covid19, lo que constituye un doble castigo y crimen de Estado en absoluta impunidad.

Exigimos el cese de dichas acciones criminales en perjuicio de la vida, la seguridad y derechos colectivos de las comunidades indígenas.

San José, 11 de Julio 2020

Nunca + dictadura
Nunca + Impunidad
Nunca + olvido